



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICIALÍA DE PARTES

Asunto: Liquidación Fondo Auxiliar septiembre 2025

Cuernavaca, Morelos a 02 de octubre de 2025

"2025, Año de la Mujer Indígena"

★ 10 OCT 2025 ★

ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA
DIRECTORA GENERAL DE
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
PRESENTE.

RECIBO:

HORA:

RECIBIDO

Para capacitación
(sin costo)

En los términos del Artículo 6 de la Ley que regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos, y con relación al Artículo *170 Bis del Código Fiscal para el Estado de Morelos, en donde se establecen los lineamientos para el porcentaje correspondiente no menor al 30 por ciento por cada multa o sanción; los cuales corresponden a la autoridad fiscal por la administración, control, ejercicio y cobro coactivo de las misma, por este conducto le solicito a Usted, se sirva ordenar la siguiente liquidación del 70% (setenta por ciento) del total de la recaudación del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia correspondiente al periodo 01 al 30 de septiembre del 2025, por la cantidad de \$22,559.00 (Veintidós mil quinientos cincuenta y nueve 00/100 M.N.).

Beneficiario: Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

Tribunal de Justicia Administrativa

Porcentaje	Concepto	Monto
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Tribunal De Justicia Administrativa	\$11,284.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$3,384.00
70%	Total a liquidar en el periodo del 01 al 30 de septiembre 2025	\$7,900.00

Poder Judicial

Porcentaje	Concepto	Monto	Devolución	Total
100%	Fondo Auxiliar Para La Administración De Justicia -Poder Judicial	\$35,945.00	-\$15,000.00	\$20,945.00
-30%	Art.*170 Bis (Por La Administración, Control, Ejercicio Y Cobro Coactivo)	\$10,786.00	-\$4,500.00	\$6,286.00
70%	Total a liquidar en el periodo del 01 al 30 de septiembre 2025	\$25,159.00	-\$10,500.00	\$14,659.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS ANTONIO RIVERA BERAZA
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS.

C.c.p

Iliana Lizeth Gonzalez Flores.- Coordinadora de Organismos y Participaciones a Municipios.

Juan Emilio Elizalde Figueroa - Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos

Magistrado Presidente del Tribunal Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Ernesto Aragón Velasco. - Director del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

11 ARB/ADV/NERO

